

CONSTANCIA INFORMACIÓN PÚBLICA

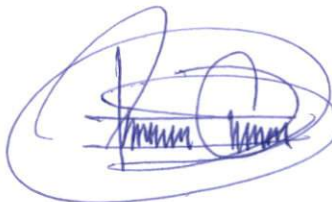
De acuerdo el **Artículo No. 10**. Información Pública de oficio del organismo ejecutivo.

Numeral 12: Se hace constar que en el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, del Ministerio de Desarrollo Social, no se han efectuado gastos por concepto de viáticos al interior del país, durante el mes de enero del año 2023.

Se le extiende la presente a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

Atentamente,


Lic. Frank Alexander Orozco Cartagena
Jefe de Tesorería
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-

Lic. Maynor Oswaldo Porón Cuá
Subdirección Financiera
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

